

306933

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don José María PRAT PAGÉS, de nacionalidad española, residente en Palamós (Gerona), calle Mayor, 1, por "PROCEDIMIENTO PARA LA IMPERMEABILIZACION DE PIEZAS DE MATERIALES POROSOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la impermeabilización de piezas de materiales porosos o aglomerados, especialmente corcho, y empleadas constituyendo placas, para la formación de aislamientos en construcción.

5.

Como es sabido, la impermeabilización de dichas piezas se viene efectuando con ayuda de productos asfálticos, y a base de procedimiento engorrosos, lentos y caros.

Además, los alquitranes confieren a las aludidas placas un color negro, lo que representa un importante inconveniente.

10.



306933

- Por el contrario, el procedimiento objeto de esta invención es de ejecución extremadamente simple y rápida. La impermeabilización de las piezas es total, siendo aptas para su empleo en construcción con resultados muy eficientes como aislantes del calor y para otras aplicaciones industriales, pues no quedan mermadas sus demás cualidades intrínsecas, como son resistencia a la putrefacción, impenetrabilidad al agua, a la humedad y demás agentes, conservando además sus condiciones de elasticidad y flexibilidad, indispensables para su buen manejo en el montaje.
- 5.
- 10.

Por otra parte, con el procedimiento de que se trata, al mismo tiempo que se impermeabilizan las piezas, pueden colorearse de acuerdo con las necesidades de cada caso.

- 15.
- Concurriendo a las referidas ventajas, el procedimiento de la invención comporta:
- a) Introducción de las piezas en un autoclave.
 - b) Práctica del vacío en el interior del autoclave, con la consiguiente extracción del aire contenido en las células de las piezas.
 - c) Utilización de parafina, que eventualmente teñida y en el interior de un recipiente oportuno, se funde con medios caloríficos apropiados.
 - d) Paso de la parafina fundida desde el recipiente al autoclave, a través de una conducción conveniente y con ayuda de la correspondiente válvula. La parafina, en virtud del vacío, es absorbida y penetra en las paredes celulares de las piezas.
- 20.
- 25.

306933



- e) Extracción del autoclave del sobrante de parafina, que pasa de nuevo al recipiente de suministro u a otro, por intermedio de la oportuna conducción y con auxilio de los dispositivos de apertura y cierre regulables adecuados.
- 5.
- f) Enfriamiento de las piezas.
- g) Extracción de las mismas.
- Como resulta evidente, la impermeabilización de piezas de materiales porosos o aglomerados de acuerdo con el presente procedimiento, tiene efecto en forma muy segura, ya que la parafina penetra totalmente en el seno de la estructura celular de las mismas, gracias al sistema de vacío empleado.
- 10.
- Además no existe formación de residuos, ya que la parafina sobrante de un primer proceso se aprovecha en su totalidad para las operaciones subsiguientes.
- 15.
- También es claramente apreciable que el presente procedimiento no es complicado en lo que a su realización se refiere que, por ello, resulta sumamente rápida.
- 20.
- En cuanto al costo de los materiales empleados, es bajo. Además, las instalaciones para llevar a cabo el procedimiento son constructivamente sencillas, siendo su mantenimiento prácticamente nulo, todo lo cual repercute favorablemente en el coste del artículo obtenido.
- 25.
- Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.



306033

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Procedimiento para la impermeabilización de piezas de materiales porosos, o aglomerados, especialmente corcho, caracterizado esencialmente por el hecho de colocar las piezas en un autoclave, en el que a continuación se práctica el vacío, extrayéndose el aire de las células de tales piezas, tras lo que se introduce en el autoclave parafina fundida que, en virtud del vacío, penetra en aquellas células, realizado lo cual se extrae del autoclave el sobrante de parafina y se someten las piezas a enfriamiento finalizándose el proceso con la retirada de las piezas del interior del autoclave.

15. 2. Procedimiento para la impermeabilización de piezas de materiales porosos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de teñir la parafina de acuerdo con las necesidades de empleo, antes de su introducción en el autoclave.

20. 3. Procedimiento para la impermeabilización de piezas de materiales porosos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de diciembre de 1.964

José María PRAT PAGÉS

p.a.

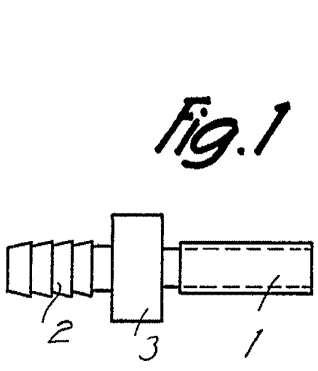


Fig. 1

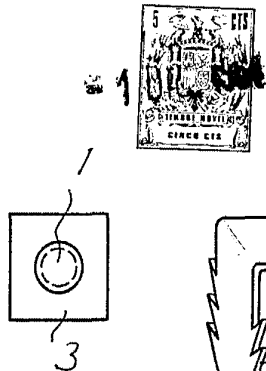


Fig. 2

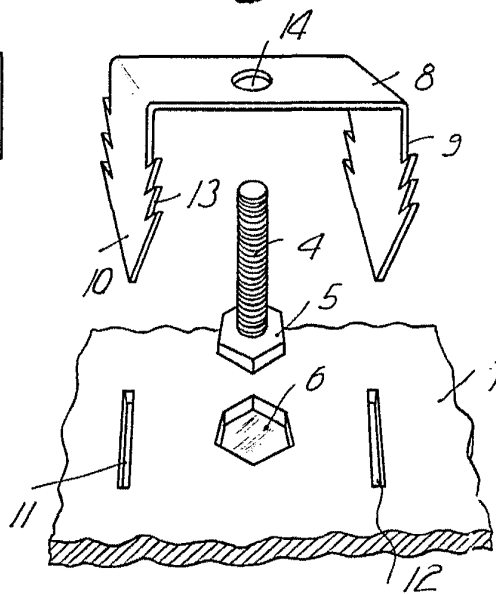


Fig. 3

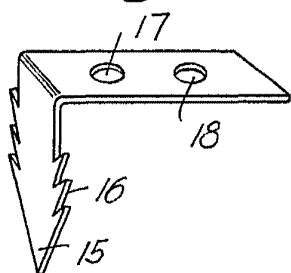


Fig. 4

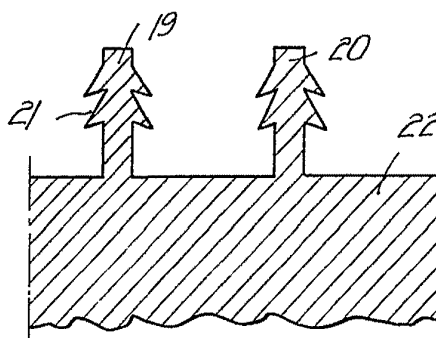
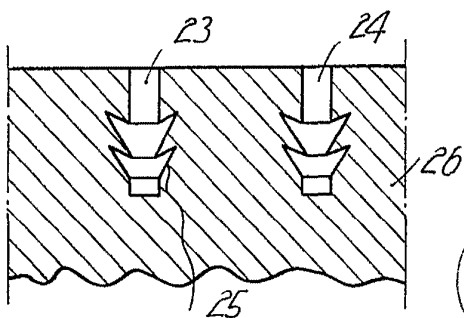


Fig. 5



BARCELONA,
ANDRÉ POULAIN
P.A.

11944